



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, veintidós (22) de junio de dos mil diecisiete 2017

RADICACIÓN: 68001 23 33 000 2015 01187 00
DEMANDANTE: YHENY ELENA CORREA TABARES
DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL
M. DE CONTROL: DESPACHO COMISORIO DE REPARACIÓN DIRECTA

Ampárese el Despacho Comisorio No. 001 procedente del Tribunal Administrativo de Santander a los Juzgados Administrativos de Oralidad del Circuito Judicial de Villavicencio (Reparto), en consecuencia recíbanse los testimonios de los señores HUGO ALEXANDER BARRAGÁN GUARÍN, MIGUEL GERMÁN BAUTISTA CARO, KAREN TATIANA RAMÍREZ PARRA, y LUIS EDUARDO MORENO OSPINA, quienes serán citados a través del apoderado solicitante de la prueba, en la dirección aportada en el referido despacho comisorio, quien de requerirlo, solicitará en la Secretaría de este Despacho, las respectivas boletas de citación (folio 8).

Fíjese como fecha y hora para la práctica de los testimonios señalados el día dieciocho (18) de julio de 2017, a partir de las 9:00 a.m., la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias asignada a este Despacho, ubicada en el segundo piso del edificio situado en la Calle 36 No. 29 – 35 Barrio San Isidro de la ciudad de Villavicencio.

Hecho lo anterior devuélvanse las diligencias al despacho de origen.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,


GLADYS TERESA HERRERA MONSALVE
Jueza



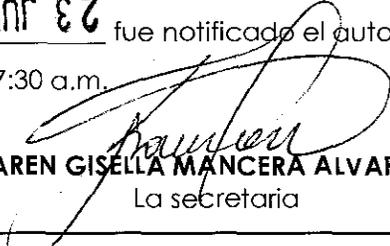
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO MIXTO DE VILLAVICENCIO

Por anotación en el estado electrónico N° 018 de fecha
23 JUN 2017 fue notificado el auto anterior.

Fijado a las 7:30 a.m.


KAREN GISELLA MANCERA ALVARADO
La secretaria